

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

Ciento noventa y seis mil quinientos ochenta y cuatro con setenta y dos (196.584,72) euros, con el desglose que se detalla a continuación:

LOTE	PRESUPUESTO ANUAL DE LICITACIÓN (EUROS)	PRESUPUESTO TOTAL DE LICITACIÓN (EUROS)
I	10.466,40.-	20.932,80.-
II	66.894,00.-	133.788,00.-
III	20.931,96.-	41.863,92.-
TOTAL	98.292,36.-	196.584,72.-

5. GARANTÍA PROVISIONAL.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35.1 del Texto Refundido de la LCAP, los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto del contrato o bien del lote o lotes a los que licite:

LOTES	IMPORTE GARANTÍA PROVISIONAL (EUROS)
I	No deberá constituir garantía provisional
II	No deberá constituir garantía provisional
III	No deberá constituir garantía provisional
I y II	3.094,42.-
I y III	No deberá constituir garantía provisional
II y III	3.513,04.-
I, II y III	3.931,69.-

6. DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS PARA LOS LICITADORES.

El Pliego de Cláusulas Administrativas y demás documentación e información quedará a disposición de los licitadores interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección General de Patrimonio y Contratación, Avenida José Manuel Guimerá, 8, Edificio de Oficinas Múltiples II de Santa Cruz de Tenerife, en la planta 6ª, código postal 38071, teléfono (922) 476500, fax (922) 476672, y calle León y Castillo, 431, 2ª planta, Edificio Urbis de las Palmas de Gran Canaria, código postal 35007, teléfono (928) 303000, fax (928) 303108.

También podrá consultarse el Pliego de Cláusulas, una vez publicado el presente anuncio de licitación, en la página web del Gobierno de Canarias con la siguiente dirección: gobiernodecanarias.org/pliegos/

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA: CLASIFICACIÓN.

LOTE I	Para ser licitador del presente Lote no es preciso estar en posesión de clasificación empresarial alguna, sin perjuicio de acreditar la correspondiente solvencia económica, financiera y técnica, por los medios que seguidamente se detallan.
LOTE II	GRUPO III; SUBGRUPO 7; CATEGORÍA:A
LOTE III	Para ser licitador del presente Lote no es preciso estar en posesión de clasificación empresarial alguna, sin perjuicio de acreditar la correspondiente solvencia económica, financiera y técnica, por los medios que seguidamente se detallan.
LOTE I Y II	GRUPO III; SUBGRUPO 7; CATEGORÍA:A
LOTE I Y III	Para ser licitador del presente Lote no es preciso estar en posesión de clasificación empresarial alguna, sin perjuicio de acreditar la correspondiente solvencia económica, financiera y técnica, por los medios que seguidamente se detallan.
LOTE II Y III	GRUPO III; SUBGRUPO 7; CATEGORÍA:A
LOTES I, II Y III	GRUPO III; SUBGRUPO 7; CATEGORÍA:A

- Solvencia económica y financiera: Informe de instituciones financieras, artículo 16.1.a) TRLCAP.

- Solvencia técnica:

a) Relación de los principales servicios realizados en los últimos tres (3) años que incluya importe, fechas y beneficios públicos o privados de los mismos: artículo 19.b) TRLCAP.

b) Declaración del material, instalaciones y equipamiento técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato: artículo 19.e) TRLCAP.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará una vez hayan transcurrido quince (15) días naturales desde la presente publicación, a las 14,00 horas, pudiendo presentar dichas proposiciones en la Dirección General de Patrimonio y Contratación en las direcciones indicadas en el punto sexto.

9. APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

El acto público de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el séptimo día hábil, siguiente al último de presentación de las proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso se celebrará el inmediato día hábil siguiente. En cualquier caso tendrá lugar a las 11,00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio y Contratación, sita en la Avenida José Manuel Guimerá, 8, Edificio de Oficinas Múltiples II de Santa Cruz de Tenerife, planta 6ª.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de abril de 2002.- El Viceconsejero de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea (Delegación por Orden de 5.3.01; B.O.C. nº 32, de 12.3.01), Pedro Pacheco González.

1238 Dirección General de Patrimonio y Contratación.- Anuncio de 16 de abril de 2002, por el que se convoca concurso público, procedimiento abierto y trámite ordinario, para la contratación del suministro de diverso mobiliario destinado a la sede de la Presidencia del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

Consejería de Economía, Hacienda y Comercio.
Dirección General de Patrimonio y Contratación.
Expediente nº 8/02.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto de la presente contratación es la realización del suministro de diverso mobiliario destina-